



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

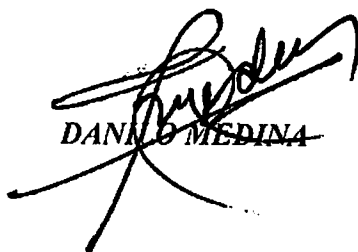
Núm.:

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Su despacho

Señor presidente del Senado de la República:

*En ejercicio de las atribuciones que me confiere el literal a, numeral 3, del artículo 128, de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015, me permito someter al Senado de la República, bajo su digna presidencia, que, de conformidad con lo que dispone el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor **Fausto Marino Mendoza Rodríguez** como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Panamá, dispuesto mediante el Decreto núm. 90-20, del 4 de marzo de 2020, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


DANILO MEDINA